



Contraloría Ciudadana
Guadalajara

Recibi:

Acta original

Carlos Alberto Ramirez Moran
[Signature]



Gobierno de
Guadalajara

Recibi Acta Original

Martinez Gutierrez Ricardo
[Signature]

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 (diez) horas con (cero) minutos del día 18 (dieciocho) de Diciembre del 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en el **Centro de Comunicación y Observación Electrónica CECOE** perteneciente a la **Comisaria de Guadalajara**, ubicada en el número 840, de la Calzada Independencia, en la colonia La Perla, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la **Centro de Comunicación y Observación Electrónica CECOE** perteneciente a la **Comisaria de Guadalajara**, el **C. Carlos Alberto Ramírez Morán**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Ricardo Martínez Gutiérrez**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de **013400**, el primero y con número **013400** el segundo, domiciliados en el **013400**

para oír y recibir cualquier tipo de notificación; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Ma. de Lourdes Rangel Rodriguez y José Antonio Flores Arias**, con domicilio en la finca marcada con el número **013400**

finca marcada con el número **013400**; quienes se identifican con credencial de elector con número de **013400** y con número **013400**, respectivamente.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de **Guadalajara**, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **Martin Israel Valenciano**

[Signature]

[Signature]





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



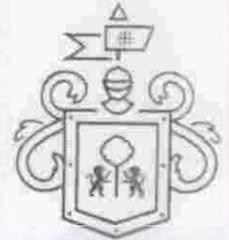
Gobierno de
Guadalajara

Martínez, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

| ANEXO | DESCRIPCION | Folios |
|---|---|----------------|
| EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL | | |
| 1.A | Arqueo de Caja | 001 |
| 1.B | Fondo Fijo de Caja | 002 |
| 1.C | Bancos – Cuentas de Cheques | 003 |
| 1.D | Inversiones | 004 |
| 1.E | Deudores Diversos | 005 |
| 1.F | Acreedores Diversos | 006 |
| 1.G | Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco | 007 |
| 1.H | Prestamos de la Deuda Pública | 008 |
| 1.I | Arrendamiento Financiero | 009 |
| 1.J | Proveedores y Contratistas por pagar | 010 |
| EXPEDIENTE PATRIMONIAL | | |
| 2.A | Inventario Bienes Muebles | Del 011 al 012 |
| 2.B | Inventario Bienes Inmuebles | 013 |
| 2.C | Inventario de Vehículos | Del 014 al 015 |
| 2.D | Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad | Del 016 al 021 |
| 2.E | Equipos de Cómputo | 022 |





| ANEXO | DESCRIPCION | Folios |
|------------------------------------|--|----------------|
| 2.F | Software | 023 |
| 2.G | Material Bibliográfico | 024 |
| 2.H | Formas Valoradas y/o Recibos | 025 |
| 2.I | Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato | 026 |
| 2.J | Inventario de Bienes de Consumo | 027 |
| EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS | | |
| 3.A | Plantilla de Personal | Del 028 al 034 |
| 3.B | Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos | 035 |
| 3.C | Relación de Liquidaciones Laborales | 036 |
| 3.D | Juicios Laborales Vigentes | 037 |
| EXPEDIENTE FISCAL | | |
| 4.A | Padrones Fiscales | 038 |
| 4.B | Relación de Rezagos por Multas | 039 |
| 4.C | Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal | 040 |
| EXPEDIENTE DE OBRA | | |
| 5.A | Urbanizaciones | 041 |
| 5.B | Relación Obras por Contrato | Del 042 al 044 |
| 5.C | Relación Obras por Administración | Del 045 al 047 |
| 5.D | Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso | 048 |
| 5.E | Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas | 049 |
| EXPEDIENTES DIVERSOS | | |
| 6.A | Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada | 050 |
| 6.B | Documentación Oficial | Del 051 al 062 |
| 6.C | Relación de Sellos Oficiales | Del 063 al 064 |





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

| ANEXO | DESCRIPCION | Folios |
|-------|---------------------------------|--------|
| 6.D | Página WEB | 065 |
| 6.E | Libros de Actas de Ayuntamiento | 066 |
| 6.F | Asuntos en Trámite | 067 |
| 6.G | Asuntos Pendientes | 068 |
| 6.H | Estudios, Proyectos y Programas | 069 |

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 08 (ocho) anexos fueron llenados, los 32 (treinta y dos) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Centro de Comunicación y Observación Electrónica CECOE perteneciente a la Comisaría de Guadalajara, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente. -----

--El C. Carlos Alberto Ramírez Morán, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.-----

--La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

--El C. Ricardo Martínez Gutiérrez, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

--En este acto el Licenciado Martín Israel Valenciano Martínez, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Centro de Comunicación y Observación Electrónica CECOE perteneciente a la Comisaría de Guadalajara, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

--Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del

4

